

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6890** *POLXIA GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 209/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Héctor Rene Quilumba Muelana contra Polxia Gestión y Construcción, S.L., se ha dictado resolución en fecha 2 de marzo de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

declarar a la ejecutada Polxia Gestión y Construcción, S.L., en situación de insolvencia por importe de 2.167 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 23 de marzo de 2010.- D.^a Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100019681-1